



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS**
Presente

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

CIRCULAR DGPE/038/2019

ASUNTO: Solicitud de información para el otorgamiento del Vale de Juguetes

Con objeto de actualizar los datos de los hijos de los trabajadores con derecho a Vale de Juguetes y a fin de cumplir lo pactado en la Cláusula 128 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para personal administrativo con derecho a esta prestación, agradeceré a ustedes se observen los siguientes puntos:

1. - Difundir la Circular anexa dirigida al personal administrativo.
2. - Esta prestación sólo se otorgará a los hijos del personal administrativo que al 6 de enero de 2020 no hayan cumplido 8 años de edad.
3. - El personal administrativo deberá ingresar con su NIP, a la página www.personal.unam.mx, para llevar a cabo la actualización, consulta y/o alta de los hijos que sean sujetos a dicha prestación del 2 al 30 de septiembre de 2019, **posterior a esta fecha no se podrá incluir ningún registro en el sistema y no se dará prórroga.**
- 4.- Una vez llevado a cabo el registro, el trabajador deberá presentar al Secretario o Jefe de Unidad Administrativa y/o Delegado Administrativo, el original de la solicitud de registro para su verificación, los siguientes documentos:
 - **Original del acta de nacimiento o comprobante de registro civil del menor de reciente expedición.**
5. - Una vez realizada la verificación, deberá enviar mediante oficio a la Dirección General de Personal, el listado de registro y acta de nacimiento original, únicamente en los casos en que se registre a un menor por primera vez.
- 6.- En caso de no haber realizado registro alguno, deberá enviar oficio informando dicha situación.
- 7.- **La fecha límite para la entrega de los listados actualizados a esta Dirección General, será el 7 de octubre del año en curso, misma que es improrrogable.**

Agradezco su apoyo que nos permitirá cumplir en tiempo y forma con este compromiso contractual.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 14 de agosto de 2019

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Secretario Administrativo de la UNAM.-Presente.

MADM/EMS/JCD/DS/16/RFH/rms
F:\Oof\Juguetes\Circular 2019 Trab y Srios.doc

UNAM
La Universidad
de la Nación